

Llamado a la presentación de propuestas temáticas y de talleres Ciclo 2007 – 2008 del Programa de Calidad de Vida Laboral

1. Introducción y antecedentes

El Plan de Capacitación 2007 se apoya en la detección de las necesidades de capacitación y formación relevadas en el conjunto de la Universidad de la República a partir de la realización de un diagnóstico de necesidades y de los relevamientos realizados por los Coordinadores de Capacitación en los diferentes servicios universitarios, los cuales han permitido una actualización permanente del mismo.

Comienzan a desarrollarse de esta manera los Ciclos Calidad de Vida que durante el período 2003 / 2006 ofrecieron una serie de encuentros en los que se abordaron ejes y temáticas surgidos de los intereses y necesidades de los trabajadores.

La dinámica organizacional, las circunstancias de la vida laboral, así como diferentes aspectos de la vida social y cultural, son elementos que se han “transformado” en contenidos de la formación continua. Los intereses, inquietudes y responsabilidades - entre otros - son algunos de los elementos recogidos en los Ciclos Calidad de Vida. Estos han sido delineados por aspectos de la cotidianeidad laboral, el mismo énfasis que los aspectos vinculados a la vida diaria de las mujeres y los hombres, de diferentes generaciones que trabajan en la Universidad de la República.

Las propuestas trascienden los temas exclusivamente laborales, las funciones y las tareas que realizan, apuntando a la condición de ciudadanos con derechos y deberes, mostrando que los espacios de aprendizajes colectivos impactan en la realización del trabajo, en las relaciones de trabajo, en el clima laboral y en la vida misma, en la medida que están estrechamente vinculados a las necesidades y las condiciones de vida hoy en nuestro país.

Los Ciclos del Programa Calidad de Vida Laboral, están dirigidos especialmente al desarrollo de los trabajadores a que encuentren satisfacción/es en lo que hacen, a potenciar las capacidades transformadoras de los espacios colectivos y las instancias de aprendizaje, donde se ponen en juego sus experiencias y habilidades; y donde se promueven sus intereses e iniciativas tanto para la mejora de sí mismos como de las condiciones de trabajo. Las temáticas abordadas hasta el momento han sido: Calidad de Vida, Inclusión laboral, Ocio y Tiempo Libre, Familia y Trabajo, Equidad de Género, Alcohol y Drogas, Cine-Foro (con temáticas de trabajo) completando un total de 367 plazas de capacitación en los ciclos 2004 - 2006.

En este período, con el objetivo de promover y ampliar la participación de los funcionarios, en la delimitación de las temáticas y en la propuesta metodológica, apuntando a la profundización de una concepción de trabajo y desarrollo, se entendió necesario, a recomendación del Consejo Ejecutivo Delegado, efectuar un llamado a la

presentación de propuestas temáticas y de talleres para el Ciclo 2007 - 2008 del Programa de Calidad de Vida Laboral.

2. Bases del Llamado

2.1. Objetivo

El Programa Calidad de Vida Laboral se propone ampliar y consolidar los ciclos temáticos como “espacios de apertura y aprendizajes”, que aporten tanto al análisis y comprensión de diferentes situaciones de la vida cotidiana y laboral, como a la integración cultural y social, que hace al desarrollo personal y colectivo de los trabajadores de la Universidad de la República en el contexto actual de propuestas de cambios, actualización y transformaciones.

Este Programa se enmarca en el Área de Indagación, Estudios y Formación, que contribuye al desarrollo de la Unidad de Capacitación y actúa como aporte para la profesionalización de los trabajadores y la mejora de la gestión de la UdelaR

2.2. Áreas Temáticas

La Unidad de Capacitación, para la presentación de las propuestas temáticas y de talleres para el Ciclo 2007 - 2008 del Programa Calidad de Vida Laboral realiza el llamado en el marco de las siguientes áreas temáticas:

Derechos Humanos

La naturaleza humana es la base de los Derechos Humanos y éstos son el fundamento de su dignidad. Pertenecen a los hombres y mujeres por el sólo hecho de ser personas y el Estado tiene la responsabilidad de sostener la universalidad, la inviolabilidad e irrenunciabilidad de los mismos.

La importancia que tienen para tod@s, requiere de un espacio de reflexión y capacitación desde un enfoque interdisciplinario.

- Incluirá temáticas tales como: DDHH, Ciudadanía, Dignidad Humana, Discapacidad, Derechos colectivos, Diversidad, Violencia, Equidad de Género, Construcción Democrática, entre otras.

Vida Laboral

En la vida de tod@s, el trabajo - las características que tenga, las condiciones en las que se realice, la organización donde se desarrolle, etc. - determina en gran medida los

proyectos de vida de cada uno. El trabajo es por excelencia un organizador y articulador de los diferentes aspectos de la vida cotidiana, pues otorga identidad y permite construir un espacio de pertenencia. Es en este sentido un modelo de subjetivación desde el marco de las condiciones en que se realice.

Generar “espacios de apertura” para los trabajadores desde la UdelaR, que incluyan contenidos acordes a las necesidades de la vida, está implicando apertura a otras concepciones, otras formas de trabajo, otras formas de vivir, está favoreciendo el desarrollo, otro modelo de subjetivación y de producción de nuevos sentidos, que puedan generar mejores condiciones de trabajo, y en definitiva una mejor calidad de vida laboral.

- Incluirá temáticas tales como: clima laboral, inclusión laboral, ocio y tiempo libre, uso de sustancias, alimentación y nutrición, familia y trabajo, desarrollo, salud laboral, medio ambiente - entre otros.

Cultura

La conformación de la cultura incide en la conformación de la ciudadanía, en la forma de vivir, de resolver conflictos, de concebir el trabajo, de crear, de disfrutar, etc.

La cultura concebida como la producción de representación y significados gestados en el marco de diversas interrelaciones, permite abrir una serie de espacios de reflexión y análisis sobre dichas producciones y productos.

La promoción de dichos espacios contribuye de manera directa en la construcción de la ciudadanía en el marco del intercambio democrático entre los trabajadores

- Incluirá temáticas tales como: cine y video, comunicación, expresión plástica, danza, canto, teatro, música, entre otros.

Los aspirantes podrán presentar propuestas sólo en una de las áreas temáticas.

2.3. Destinatarios del Programa

Todos los funcionarios de la Universidad de la República

2.4. Destinatarios del llamado

Podrán presentar propuestas personas o instituciones que demuestren antecedentes e idoneidad en la temática propuesta.

2.5. Duración

Las propuestas no podrán exceder las 30 hrs. de actividad presencial pudiendo ser implementadas durante el período comprendido entre agosto 2007 y julio 2008.

2.6. Estructura y presentación de la propuesta

Cada propuesta aspirante, deberá llenar en forma completa y ajustándose a la información solicitada, el formulario que se remite adjunto a las bases del llamado como condición de presentación, cuyo detalle luce a continuación:

I. Informe general.

- datos del responsable y del equipo total.
- datos de la propuesta.

II. Descripción de la propuesta.

- antecedentes.
- marco teórico.
- justificación.
- objetivos.
- población objetivo.
- método de trabajo.
- articulación con la indagación y estudios vinculados a la temática trabajada que genere competencias, destrezas y habilidades en la perspectiva de trabajo y desarrollo humano
- desarrollo de la propuesta (tipo actividades, calendario y cobertura).
- propuesta de evaluación.
- elaboración de informe final narrativo de cierre de la propuesta.

III. Modalidad del gasto.

La Unidad de Capacitación financiará las horas docentes equivalente a la de un docente grado 3 según Res. N° 6 del CED de fecha 16.06.03

IV. Anexos.

- curriculum vitae del responsable y del equipo que conforma la propuesta.
- expresión de interés de la aspirantía para la propuesta.

3. Evaluación de las Solicitudes

La Unidad de Capacitación procederá de la siguiente manera:

3.1. La Comisión Coordinadora de la Unidad de Capacitación actuará como Comisión Asesora en base al informe elaborado por el equipo docente de la Unidad de

Capacitación procederá al ordenamiento de las mismas de acuerdo a los siguientes criterios:

- a. Pertinencia de la propuesta de acuerdo a la realidad universitaria.
- b. Adecuación de la propuesta en base a las líneas centrales del diagnóstico de necesidades de capacitación expresadas en Plan de Capacitación ubicado en el sitio web: www.universidad.edu.uy/dgp/ link capacitación.
- c. Viabilidad de la propuesta de acuerdo a los objetivos expuestos.
- d. Carácter innovador de la propuesta.
- e. Proyección de los resultados.

3.2. Se considerarán únicamente las aspiraciones que se ajusten a las condiciones de las bases del llamado.

3.3. Se podrán realizar entrevistas con los responsables de las propuestas seleccionadas a lo efectos del análisis de viabilidad de las mismas en el marco de la formación de los funcionarios.

3.4. Se seleccionarán hasta 12 propuestas.

4. Período de inscripción

Las propuestas podrán presentarse en el período 2007.

5. Dirección y horario de recepción

18 de julio 1968, piso 3º. Unidad de Capacitación de 10 a 14 hrs.

6. Requisitos

El texto de la propuesta deberá presentarse en 1 original y 2 copias.
Se requerirán los formularios completos.

Junio 2007